



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**

ACTA No 077

Siendo las 14:12, se constata el quórum reglamentario y se instala la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, con la presencia de: Mat. Nelson Alomoto, Decano, quien la preside; Ing. Antonio Franco, Subdecano; Dr. Andrés Robalino, Jefe del DESODEH; Ing. Víctor Pumisacho, Jefe del DEPCA y Sta. Claudia Ayerve, Representante Estudiantil.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación del acta Nro. 076, del 23 de noviembre de 2016
2. Informe del Mat. Nelson Alomoto, respecto a lo tratado en sesión de Consejo de Docencia
3. Informe del Ing. Víctor Pumisacho, respecto a lo tratado en sesión de Consejo de Investigación
4. Concurso de Merecimiento y oposición profesores FCA 2017.
5. Varios

PUNTO 1

261.- Se aprueba el acta ordinaria Nro. 076, del 23 de noviembre de 2016, sin modificaciones.

PUNTO 2 - PUNTO 3

Se conoce los respectivos informes.

PUNTO 4

262.- Se resuelve discutir, en la próxima sesión de Consejo de Facultad, lo referente a los Concursos de Merecimiento y Oposición para Profesores de la FCA 2017.

PUNTO 5

Varios

263.- Se conoce el informe de la Comisión de Valorización de Obras Relevantes, referente a las obras presentadas por la Ing. Ximena Rojas, docente adscrita al DESODEH, en el que consta el siguiente manuscrito:

Naula, E., Rojas-Lema, & Pumisacho, V. (2016). Niveles de Madurez de Prácticas Cooperativas en una Red de Pymes Productoras de Uvilla. *In Congreso Internacional de Innovación y Transferencia de Conocimiento* (p.17). Quito: ESPE.

Se resuelve aprobar dicho informe, y avalar dicha obra, tanto para la Ing. Ximena Rojas, como para el Ing. Víctor Pumisacho, autores de la misma.

264.- Considerando que la carrera de Ingeniería Empresarial, se encuentra en proceso de cierre de su oferta curricular, el Consejo de Facultad resuelve solicitar la colaboración del Ing. Juan Ibujés, Coordinador de Carrera, a fin de estructurar un plan de cierre de la carrera.

265.- Luego de analizada la comunicación enviada por el Dr. Andrés Robalino, Jefe del DESODEH, referente a la solicitud de recategorización del Dr. Andrés Abad; Consejo de Facultad resuelve devolver la solicitud al Dr. Andrés Robalino, para que el docente consolide la información subida en el sistema SII.


266.- Luego de analizar la documentación presentada por el Ing. Xavier Unda Galarza, docente adscrito al DESODEH; de conocer y aprobar el informe de la Comisión de Valorización de Obras Relevantes de la FCA; y de verificar el cumplimiento que consta en el instructivo para la ubicación, recategorización y revalorización remunerativa del personal académico titular de la Escuela Politécnica Nacional; se resuelve: Recomendar a los Señores Miembros de Consejo Politécnico la recategorización docente de Profesor Auxiliar Nivel 1 Tiempo Completo a Profesor Titular Agregado de Nivel 2 Tiempo Completo.

267.- Luego de analizar la documentación presentada por el Ing. José Luis Román; docente adscrito al DESODEH, y de verificar el cumplimiento que consta en el instructivo para la ubicación, recategorización y revalorización remunerativa del personal académico titular de la Escuela Politécnica Nacional; se resuelve: Recomendar a los Señores Miembros de Consejo Politécnico la recategorización docente de Profesor Auxiliar Nivel 1 Tiempo Completo a Profesor Titular Agregado de Nivel 2 Tiempo Completo

268.- Luego de analizada la comunicación enviada por el Dr. Andrés Robalino, Jefe del DESODEH, referente a la solicitud de recategorización de la Ing. Cristina Acuña; Consejo de Facultad resuelve devolver la solicitud al Dr. Andrés Robalino, para que el docente consolide la información subida en el sistema SII.

Se levanta la sesión a las 16:30

Asistió la Sra. Tanya Cedeño, en calidad de Secretaria de Consejo de Facultad.


Mat. Nelson Alomoto
DECANO




Ing. Tanya Cedeño
SECRETARIA

Certifico que la presente acta fue aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas en sesión del 07 de diciembre de 2016.


Ing. Tanya Cedeño
SECRETARIA